

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2026-220

Por la presente se hace público que la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la provisión en propiedad de **2 plazas de Auxiliar de Protocolo**, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2022, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Sede Electrónica (<https://sede.cordoba.es/sede/tramites/convocatorias>) en el apartado "Consulta de Convocatorias" del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2026/01127, de 26 de enero de 2026)

PRESIDENTE/A:

- Don Francisco de Paula Oteros Fernández; Jefe Gabinete Jurídico de RR.HH. y Salud Laboral del Ayuntamiento de Córdoba, y don Manuel Rodríguez Victori, Técnico Asesor de RR.HH" del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

- Doña Virginia M^a Navarro Landa, Técnica Protocolo Jefatura Sección Protocolo y Relaciones Institucionales de la Excm. Diputación de Córdoba, y doña Herminia Jiménez Lobón, Auxiliar de Protocolo del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Doña Luisa Jurado López, Administrativa Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Cándida Soria Montero, Administrativa del Dpto. de Festejos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Doña Francisca de Paula Saravia González, Jefa de Servicio de Protocolo de la Universidad de Córdoba, y don José Luís Marín Martín, Jefe de Servicio de Gestión y Admón del Campus de la Universidad de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Don Rafael Ángel Medina Cecilia, Jefe Unidad Admva. Secretaría Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, y doña M^a Auxiliadora Serradilla Magdaleno, Administrativa de la GMU de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO / A:

- Doña M^a del Carmen Parra Fontalva, Adjunta General de Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Soledad Fernández Abellá, Jefa del Departamento de Selección del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.



Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 07 de marzo de 2026, a las 09:30 horas, en Campus Universitario de Rabanales-Aulario Averroes (aulas B-4 y B-5) sito en Antigua N_IV Km. 396 en Córdoba.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 27 de enero de 2026.– La Teniente Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Cintia Bustos Muñoz.

